

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00278 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 09/07/2018 Renovación: Cancelación: 03/12/2021

Nombre Comercial: AREVA PLUS

Titular

ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA



Fabricante

ADAMA MAKHTESHIM LTD.
Neot Hovav Industrial Zone
8551600 BeerSheva
ISRAEL



Composición

DIMETOMORF 6% + HIDROXIDO CUPRICO (exp. en Cu) 14% [WG] P/P



Envases

Envases con rango de capacidad de:< 1 kgentre 1 y 10 kg



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Berenjena	MILDIU	0,25 - 0,35 %	1-3	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre y en invernadero. Aplicar el producto desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal, desplegada hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Ajustar el volumen de caldo al desarrollo del cultivo, sin exceder en ningún caso 3,5 kg/ha y aplicación. Para uso en invernadero aplicar un máx. de 2 aplicaciones al año.
Calabacín	MILDIU	0,3 - 0,35 %	1-2	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre y en invernadero. Uso contra Pseudoperonospora cubensis. Aplicar el producto desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal desplegada hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Ajustar el volumen de caldo al desarrollo del cultivo, sin exceder en ningún caso 3,5 kg/ha y aplicación.
Calabaza	MILDIU	0,3 - 0,35 %	1-2	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre, contra Pseudoperonospora cubensis. Aplicar el producto desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal desplegada hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Ajustar el volumen de caldo al desarrollo del cultivo, sin exceder en ningún caso 3,5 kg/ha y aplicación.
Melón	MILDIU	0,3 - 0,35 %	1-2	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre, contra Pseudoperonospora cubensis. Aplicar el producto desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal desplegada hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Ajustar el volumen de caldo al desarrollo del cultivo, sin exceder en ningún caso 3,5 kg/ha y aplicación.
Patata	MILDIU	2,5 - 3,5 Kg/ha	1-4	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el producto desde la 3ª hoja del tallo principal, desplegada (> 4 cm) hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Aplicar un máximo de 14 kg pf/ha y año.
Pepino	MILDIU	0,3 - 0,35 %	1-2	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre y en invernadero. Uso contra Pseudoperonospora cubensis. Aplicar el producto desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal desplegada hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Ajustar el volumen de caldo al desarrollo del cultivo, sin exceder en ningún caso 3,5 kg/ha y aplicación.
Sandía	MILDIU	0,3 - 0,35 %	1-2	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre, contra Pseudoperonospora cubensis. Aplicar el producto desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal desplegada hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Ajustar el volumen de caldo al desarrollo del cultivo, sin exceder en ningún caso 3,5 kg/ha y aplicación.
Tomate	MILDIU	0,25 - 0,35 %	1-3	7-14	500-1000 l/ha	Uso al aire libre y en invernadero. Aplicar el producto desde la 3ª hoja verdadera del tallo principal, desplegada hasta el plazo de seguridad (BBCH 13-PS). Ajustar el volumen de caldo al desarrollo del cultivo, sin exceder en ningún caso 3,5 kg/ha y aplicación. Para uso en invernadero aplicar un máx. de 2 aplicaciones al año.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Pepino	3
Berenjena, Calabacín, Calabaza, Melón, Sandía, Tomate	7
Patata	14

Condiciones Generales de Uso



Uso fungicida. En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación




Mitigación de riesgo al aire libre: El operario utilizará: Guantes de protección química adecuada y ropa de protección tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada para la reentrada en cultivos de patata. Guantes de protección química adecuada y ropa de protección tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla carga y aplicación y guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada para la reentrada en tomate, berenjena y cucurbitáceas. Nota: Ropa de trabajo: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. Mitigación de riesgo en invernadero: El operario utilizará: Guantes de protección química adecuada, protección respiratoria FP2 y ropa de protección tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla carga y aplicación y guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada para la reentrada. Nota: Ropa de trabajo: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo: En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización. En aplicaciones manuales en invernadero, emplear únicamente cuando el estado vegetativo del cultivo no supere el metro de altura.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Eliminación del producto y/o caldo



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

